

Octogésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

11/10/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 11 de octubre de 2022, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su octogésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:35hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Favio Zapico (PN), Sonia Moreno ((PN) e Irene Goncálvez (FA). Concejales suplentes: Carlos Sommerer (PN), Miriam Dinardi (PN) y Raquel Meneses (PN). Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Octogésima Sesión Ordinaria -04/10/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti informa al Concejo que el viernes 14 de octubre a las 13hs se llevará a cabo una reunión de la Comisión de Educación (con la presencia mínima de 3 concejales) en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

La Coordinadora Mariana Mastrángelo y los docentes están armando un Presupuesto para el año 2023 (a pedido del Alcalde).

Al respecto, presentarán toda la grilla de actividades que tienen prevista para que el Concejo dé el visto bueno. Repitiendo la dinámica que vienen aplicando más algunas nuevas que pretenden incorporar (festival de teatro, ciclo de música, etc).

Por otra parte, el Alcalde informa que el 19 de octubre a las 11hs, se izará la bandera de Maldonado en el Municipio. Ese mismo día a las 14hs, les recuerda que será la final del Certámen del Saber.

La funcionaria Beatriz Batista se encuentra trabajando con la Dirección de Cultura preparando actividades para el Día de Maldonado; emulando, pero en horario nocturno, lo que se hizo el Día del Patrimonio con la Nativista San Fernando.

En función de ello, solicita que se contrate a “El Viejo Molino”, agrupación que cobra un cachet de \$15.000 para actuar ese día.

-Se aprueba por unanimidad en caso de que se concrete la actividad y supeditado a que el rubro cuente con disponibilidad presupuestal.

El Alcalde informa que se está viendo el tema de audio, y la funcionaria Batista lo va a tratar de conseguir con Cultura o sino con la Dirección de Eventos.

Por otra parte, el Alcalde adelanta que en la próxima sesión presentará un informe detallado de servicios de comedores, barométrica y castraciones.

En principio, el 29 de noviembre se realizaría la Audiencia Pública y al respecto, se recibió una invitación para hacerse en Club Atlético Fernandino.

Por último, Rapetti trata el informe elaborado por la Lic. Ana Surroca sobre la construcción de la Plaza Hipódromo.

A propósito de ello, se pone a consideración del Concejo el presupuesto presentado para el llaneado de las veredas a efectos de poder patinar, andar en skate, etc.

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto de la empresa J.A. Construcciones por un importe de \$402.600 IVA y leyes sociales incluidos.

3) Tratamiento de los expedientes

- 1) Expediente N°2022-88-01-16096- asunto: Solicitud de escenario para evento 25/11/2022
Gestionante: Jardín 92.
-Se resuelve por unanimidad derivar el pedido de escenario a la Dirección General de Obras, en virtud de que el Municipio no cuenta con escenario.
Notifíquese al gestionante.
- 2) Expediente N°2022-88-01-16119-asunto: ANEP solicita Plaza San Fernando 14/10/2022
Gestionante: Marcelo Uruzabal.
-Se aprueba por unanimidad el uso de la Plaza San Fernando como se solicita.
Notifíquese al gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.
- 3) Expediente N°2022-88-01-15336-asunto: solicita colaboración con sonido para 21 y 22/10/2022
Gestionante: BERACA.
-Se decide por unanimidad no hacer lugar a lo solicitado, en virtud de que el Municipio no cuenta con sonido.
No obstante, por Expediente 2022-88-01-13474 el Concejo Municipal autorizó la solicitud de uso de la Plaza San Fernando en las fechas mencionadas.
Notifíquese al gestionante.
- 4) Expediente N°2022-88-01-16131-asunto: Jardín de Infantes 109 solicita materiales para huerta.
Gestionante: Ana Fernández.
-Se aprueba por unanimidad colaborar con 6mts de malla y con la mano de obra.
El Municipio no cuenta con palos, en caso de obtener dicho insumo; deberán avisar al Municipio a efectos de que la Cuadrilla realice el trabajo de colocación de ambos materiales (malla y palos).
Notifíquese a la gestionante.
- 5) Expediente N°2016-88-01-18491-asunto: Situación contributiva de nichos.
Gestionante: Dirección de Tributos.
-El Concejo del Municipio de Maldonado en sesión de fecha 11/10/2022 está de acuerdo en forma unánime en autorizar las publicaciones correspondientes; en virtud del informe elaborado por la Unidad de Necrópolis en actuación 29; la cual sugiere se efectúen las mismas.
- 6) Expediente N°2022-88-01-15962-asunto: Red Solidaria Punta Shopping solicita centro cultural para obras a beneficio.
Gestionante: Malena Cuenca.
-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del Centro Cultural Maldonado Nuevo para realizar la actividad el día 29/10/22; autorizándose la venta del bono colaboración y recepción de alimentos no perecederos.
La solicitud de la fecha en diciembre queda pendiente a confirmar, en función de las muestras de fin de año que se tengan en el Centro Cultural.
Pase a coordinación de la funcionaria Mariana Mastrángelo.
En cuanto a la realización de las obras mencionadas, infórmese que en sesión de fecha 04/10/22 se aprobó en forma unánime, colaborar con un cachet artístico de \$ 16.000 para el grupo de teatro “La Tarasca” cuyo Director es el Docente Sebastián Barrios.
Notifíquese a la gestionante.

7) Expediente N°2022-88-01-15923-asunto: Solicita permiso para venta de flores 1 y 2/11/2022 en cementerio.

Gestionante: Marta de los Santos.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la venta de flores el 1 y 2/11 en el Cementerio; sujeto a definición del lugar por parte del Cuerpo Inspectivo. Notifíquese a la gestionante.

8) Expediente N°2022-88-01-15927-asunto: Solicita permiso para venta de flores 1 y 2/11/2022 en cementerio.

Gestionante: Jorge Núñez.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la venta de flores el 1 y 2/11 en el Cementerio; sujeto a definición del lugar por parte del Cuerpo Inspectivo. Notifíquese a la gestionante.

9) Expediente N°2022-88-01-16201-asunto: 8vo Encuentro Internacional de Automóviles Ford T

Gestionante: Sergio Dalchieli.

-Se aprueba por unanimidad la visita y muestra estática en la ciudad.

Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte, solicitando que la calle 18 de julio entre 25 de mayo y Florida quede liberada para la exhibición de los automóviles Ford T (frente a la Catedral) el día sábado 15 de octubre en el horario comprendido entre las 15 y las 17hs. De ser necesario, este Municipio pone a disposición su Cuerpo Inspectivo.

10) Expediente N°2022-88-01-16241-asunto: Academia Goldeum Yeong solicita colaboración con trofeos y medallas.

Gestionante: José Luis Acosta.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con medallas que tiene el Municipio en stock (con el logo del Municipio de Maldonado); en función del escaso tiempo con que se presentó el pedido. En caso de confirmar su interés, deberán presentarse en el Municipio para retirarlas.

Notifíquese al gestionante.

11) Expediente N°2022-88-02-00504-asunto: Planteamiento ref. a reciclado de residuos domiciliarios.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Noelia Moulia.

-Se toma conocimiento.

12) Expediente N°2022-88-02-00576-asunto: Planteamiento por veredas en calles Surinam y el Salvador.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Joaquín Garlo.

-Se decide por unanimidad encomendar a la Cuadrilla del Municipio que concurra al lugar a efectos de realizar un relevamiento dada la entidad del trabajo y elabore informe. En caso de no configurarse dentro de los trabajos de la misma, pase a la Dirección General de Obras.

13) Expediente N°2022-88-02-00553-asunto: necesidades en Barrio Cerro Pelado -Maldonado

Gestionante: Junta Departamental -Edila Susana De Armas.

-Se resuelve por unanimidad informar que el Municipio de Maldonado se encuentra trabajando en un conector para facilitar la accesibilidad de la Asociación de Discapacitados Motrices de Maldonado (ADIMO).

Una línea de veredas que empieza en la calle central India Muerta, que pasa por ADIMO, por Cerro de Punta Ballena hasta Sierra de las Cañas. De ahí, avanza a cancha de Cerro Esteño, Polideportivo, UTU y Escuela 107; uniendo todos los servicios que allí se brindan.

El plan comprende 15 cuadras en total y está enmarcado en los fondos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La Concejal Irene Gonçálvez propone extender una cuadra más hasta el campo donde se encuentra el puente que va a la escuela.

El Alcalde responde que se puede tomar la solicitud y quedar completo.

14) Expediente N°2022-88-01-00558-asunto: Exposición denominada “Día mundial del turismo”
Gestionante: Edil Juan Urdangaray.
-Se toma conocimiento.

15) Expediente N°2022-88-02-00495-asunto: colocación de semáforos, cartelería y pintado en ruta 39 en Barrio Canteras de Marelli.
Gestionante: Junta Departamental -Varios ediles Frente Amplio.
-Se aprueba por unanimidad elevar el asunto a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte; reconociendo la buena intervención que se hizo en Barrio Hipódromo.

El Alcalde propone invertir el Orden del Día y a continuación pasar a tratar el punto “Asuntos entrados” y posteriormente “Planteamiento de Alcalde y Concejales”.
-Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos entrados

1-Mail de Representante de la Lucha contra el cáncer de mama.
-Se aprueba por unanimidad derivar la solicitud a la Encargada de Eventos Beatriz Batista para coordinar la actividad (iluminación de la fuente de la Plaza San Fernando y Taller de Sensibilización).

2-Informe de Mesa de Entrada por “Solicitud de servicios”.

Al respecto, el Alcalde considera que cuando se trata de reparaciones de veredas del centro (por citar un ejemplo), para la Cuadrilla es más encontrar el lugar, no siendo necesario enviar una foto porque estamos hablando de un “damero”.

Sin embargo, en otros lugares sí es necesario poner la dirección, la foto del lugar, etc.

El Alcalde añade que, si se usa la modalidad del formulario, se podría pedir posteriormente que se envíen fotos (para lo cual se brindaría el WhatsApp de Secretaría para ampliarle información al Capataz).

-El Alcalde pide tomar conocimiento y tratar de proceder así, que es lo que está planteando Mesa de Entrada.

Por otro lado, el Alcalde solicita que se reenvíe nuevamente el poste que oportunamente se subió a las redes del Municipio, referente al instructivo de “Solicitud Ciudadana de Servicios”; a efectos de que la población ejercite el derecho del reclamo ciudadano.

La Concejal Laura Barreto interviene diciendo que hay gente que no sabe usar internet para hacer un reclamo.

Mucha gente mayor el único medio que tiene, es trasladarlo a través de los Concejales para poder ingresar el reclamo.

La Concejal Miriam Dinardi asumiendo la titularidad en lugar del Concejal Favio Zapico a las 14:38hs; está de acuerdo con lo expresado por la Concejal Barreto y agrega que para eso están los Concejales.

Volviendo a la titularidad el Concejal Favio Zapico, entiende (y en acuerdo con lo expresado por Barreto y Dinardi), que es la manera de estar en contacto con la ciudadanía y con su problemática.

El Alcalde aclara que lo está planteando Mesa de Entrada es que los Concejales también vayan y hagan el formulario para hacer el planteo, en la medida de la posible. Pueden realizar el planteo vía formulario y en la sesión en "Planteamiento de Alcalde y Concejales" informarlo.

3-Informe de la Encargada de Eventos Func Beatriz Batista-asunto: Decoraciones navideñas.

-Se define por unanimidad comprar luces y madera para destinarla a la confección de los renos en la carpintería de Cylsa y se coloquen en el parque iluminados; no haciendo lugar al armado del pesebre que se proponía en el informe.

Pedir cotizaciones para pintar la glorieta (de color ocre similar a la iglesia) y en caso de no llegar a tiempo, solo se pinten las pilas.

El Alcalde solicita a los Concejales que la semana próxima realicen un relevamiento sobre el estado del árbol navideño que se adquirió el año pasado. Viendo que es utilizable y que no. Es imperioso efectuarlo cuanto antes, para que Unidad Contable pueda adquirir los materiales a tiempo.

Una vez definido ese tema, la funcionaria Beatriz Batista deberá actualizar el informe.

4-Mail de Coordinadora del Centro Cultural Maldonado Nuevo Func Mariana Mastrángelo-asunto: Solicitud de puestas técnicas.

Contratación de 8 puestas técnicas de amplificación e iluminación básicas y 2 puestas técnicas con 6 micrófonos inalámbricos vinchas.

Los mismos serán utilizados en las muestras de fin de cursos a realizarse en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

-Se aprueba por unanimidad el pase a Unidad Contable para efectuar las cotizaciones correspondientes.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Alcalde Andrés Rapetti tiene para informar que se colocaron los reductores pedidos para Barrio Mónaco, tal como lo habían solicitado los vecinos.

Siendo las 15:02hs asume la titularidad el Concejal Carlos Sommerer y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

2) El Concejal Carlos Sommerer en primer lugar presenta un pedido de algunos comerciantes del centro, que solicitan la posibilidad de decorar toda la Peatonal Sarandí de celeste con motivo del mundial de fútbol.

Consultan sobre que intervención puede realizar el Municipio.

Sommerer considera que sería positivo poner alguna pantalla en algún lugar estratégico para ver el partido.

Hay colegios, escuelas y quizás puede ser un paseo recreativo por el atractivo que genera el tema del mundial y que el centro tenga movimiento.

El Alcalde responde que se tendrá una pantalla gigante en el Centro Cultural. Lo recuerda para que lo tengan en cuenta.

La Concejal Sonia Moreno propone el hall del teatro la Casa de la Cultura porque ahí se da la cita de escuelas y liceos.

Rapetti manifiesta que le gustaría que los comerciantes hicieran una nota explicando cuál es la idea y que venga firmada por los comerciantes y ahí se ve como se hace sobre lo que puede poner el Municipio y lo que pueden aportar los comerciantes.

En segundo lugar, el Concejal Carlos Sommerer presenta un planteo de una sra. que tiene una idea referente a la posibilidad de que los graffiteros de la ciudad puedan pintar muros y demás lugares que están en zona de abandono y de esa forma se pondría color a la ciudad.

Esto podría darse, a través de la donación por parte de empresas que otorguen la pintura (próxima a vencerse). Es una manera de motivarlos y de controlarlos también.

Sería una forma de dar espacio a chicos que están entre comillas "a la deriva".

El Municipio podría dar un premio a la mejor exposición que se realice

-El Alcalde considera que es una buena idea para trabajar en eso y se deben confeccionar las bases y les pide a los Concejales que colaboren en ello.

Asimismo, responde que muros para hacer graffitis artísticos tienen en calle 7, en la reductora. Y es un espacio espectacular.

3) El Concejal Favio Zapico aprovecha la oportunidad de que se está hablando del Mundial de Fútbol. Recordando que Uruguay es un país futbolero, un Departamento futbolero y recordando que el Municipio de Maldonado tiene una Comisión de Deportes, le parece conveniente hacer llegar a la gente de Deportivo Maldonado una carta de felicitaciones, ya que es el primer equipo del Departamento en lograr el acceso a una Copa Internacional.

La Concejal Sonia Moreno manifiesta no estar de acuerdo.

El Alcalde expresa que más allá de la simpatía que se puede tener, sin dudas configura un hecho histórico que Deportivo Maldonado va a jugar la Copa Sudamericana o inclusive la Copa Libertadores de América.

Asimismo, Rapetti propone plantear un reconocimiento (con una placa) al Técnico de Deportivo Maldonado Sr. Francisco Palladino, por su actuación destacada e invitarlo al Concejo para cuando termine la temporada.

-Se aprueba por unanimidad enviar una nota a solicitud del Concejal Favio Zapico, felicitando al Club de Fútbol Deportivo Maldonado por alcanzar la instancia de jugar en una Copa internacional 2023, ante su reciente clasificación; siendo un hecho histórico a destacar.

Se reconoce el esfuerzo realizado desde su integración al fútbol profesional en el año 1995 y se augura que continúen trabajando con la seriedad y humildad que lo caracteriza para que sigan viniendo los éxitos.

4) La Concejal Laura Barreto presenta al Concejo un resumen con el suministro de la carne entregada a las ollas, en forma semanal.

El Alcalde considera que es un informe excelente y solicita que el reporte se entregue al Func. Pedro Ramos para cotejar los datos.

A su vez, Rapetti propone publicar todas las ollas que se apoyaron y la cantidad de kilos de carne que se colaboró, para que sea transparente y al igual que el año pasado realizar una instancia de reconocimiento (fecha a confirmar).

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 15:19hs se retira de la sesión, el Concejal suplente Carlos Sommerer.

En segundo lugar, hace llegar al Concejo un agradecimiento de parte de la Comisión Departamental de Género, dado que el Municipio colaboró con la jornada denominada "Un noviazgo libre de violencia" efectuando el traslado de los jóvenes.

Destacan la colaboración y buena voluntad del Municipio.

En tercer lugar, presenta una carta de la EPSU (Escuela de Psicología Social Uruguay) solicitando el salón del Municipio de Maldonado para el día 12 de noviembre de 9 a 19hs y 80 sillas; con el propósito de brindar una "Capacitación de Primeros Auxilios Emocionales".

La Concejal Laura Barreto expresa que se trata de una actividad sin fines de lucro, pero se cobra por una cuestión de que hay que pagar los gastos de estadía a la persona que brinda la capacitación. Ellos están preparados y a disposición si un día se quiere dar un taller gratuito de, por ejemplo: capacitaciones en entornos laborales.

Barreto agrega que dan 20 cupos de la capacitación y a ella se le ocurre que se le puedan ofrecer a los funcionarios del Cementerio.

-El Alcalde propone pasarlo a la Encargada de RRHH Alejandra Aquino previo pase por la Directora del Municipio Rossana Cardoso, a efectos de que evalúe que personal podría estar interesado en participar de la instancia.

En cuarto lugar, la Concejal Laura Barreto informa que el sábado 8 de octubre estuvo presente en el Centro Cultural Maldonado Nuevo, dado que la invitaron a participar del libro de "Red Poética del Uruguay".

Destaca no sólo la presentación del libro, sino también que dentro de la actividad se dieron cita, varias disciplinas relacionadas con la cultura.

En quinto lugar, Barreto presenta un planteo (del que posteriormente envía a través de WhatsApp) sobre una señora que tiene un hijo con dependencia total, y la misma está pidiendo permiso para vender flores hechas a mano en material goma eva.

Pretende instalarse el día 2 de noviembre en la esquina de la verdulería cercana al Cementerio.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente con la solicitud, tratarlo en la próxima sesión y adoptar idéntico criterio, que el aplicado a los expedientes 2022-88-01-15923 y 2022-88-01-15927.

Por último, Barreto presenta una nota de un grupo de padres de Peñarol Infantil categoría 2014.

Van a realizar un Bingo para recolectar fondos y realizar un viaje a fin de año.

Están solicitando al Municipio un espacio del Comunal El Molino para llevar a cabo el evento, el día 11 de noviembre a las 19hs.

-Se aprueba por unanimidad conceder el uso de un espacio en un comunal y pasar a evaluación del Func. Pedro Ramos para coordinar con la gestorante, teniendo en cuenta que el Comunal San Francisco resulta más cercano para realizar el evento.

Siendo las 15:30hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

5) La Concejal Raquel Meneses en primera instancia tiene un agradecimiento que hace llegar al Concejo de la Liga Maldonadense de Fútbol Infantil, por el apoyo brindado a los viajes realizados para participar en las competencias futbolísticas.

En segundo lugar, presenta una nota de SOCObIOMA, pidiendo autorización para colocar unos carteles para señalizar la llegada a la Ong.

Se pide colocarlos en las columnas donde están los nombres de las calles.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando con el planteo de la Concejal Raquel Meneses, a la Dirección General de Tránsito y Transporte a efectos de solicitar permiso para colocar 4 carteles de SOCObIOMA en 4 columnas de alumbrado público, en las zonas aledañas a la Ong (se adjunta modelo de cartel).

Se trata de carteles confeccionados en madera, que son necesarios para facilitar el acceso al lugar de los visitantes; pues se trata de un lugar de difícil visualización.

Y, en tercer lugar, la Concejal Raquel Meneses presenta una nota del Club de Niñas y Niños del Barrio San Gabriel, que solicitan la visita y asesoramiento de persona idónea en huertas.

El Club tiene por objetivo generar un espacio de atención socio-educativo-recreativo y cultural destinado a NN de 5 a 12 años, priorizando las situaciones de vulnerabilidad social del barrio.

-Se aprueba por unanimidad pasar la solicitud al Encargado de huertas Sr. Carlos Bovio, a efectos de que visite el lugar y realice un asesoramiento.

- 6) La Concejala Irene Goncálvez presenta al Concejo varias solicitudes por escrito para formar expediente y presentar en la próxima sesión:
- reparación de tapa en Santiago Carcín 2059 y Joaquín Muñoz – Barrio La Sonrisa.
El Alcalde responde que debe enviarse a la Dirección de Vialidad Urbana.
 - Se aprueba por unanimidad enviar un memorando con el reclamo a dicha Dirección.
- reparación de vereda en esquina e instalación de rampa en Av. Lussich y Granja Ferreiro.
 - reparación de banco instalado en espacio verde de Santiago Carcín y Granja Ferreiro e intervención con mobiliario urbano, juegos, espacio para deportes e iluminación.
El Alcalde determina que el pedido pase a la Cuadrilla del Municipio a efectos de colocar 2 bancos de hormigón amurados (los que tiene en stock el Municipio en la sede).
- notificación a propietario de padrón 20552 de Granja Ferreiro esq. Arq Pablo Terra para que se retire el árbol plantado en la vereda.
 - reparación y construcción de un tramo de veredas en Av Lussich y José Miguez.
- reparación de un tramo de veredas en Av Lussich entre Granja Ferreiro y José Miguez (Villa Delia).
 - Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras solicitando un relevamiento de situación de las veredas para una puesta a punto debido a la alta concentración comercial de la zona; escapando a las intervenciones de remiendo de nuestra cuadrilla.
- reitera solicitud de coordinación de Mesa de Convivencia con autoridades policiales, miembros del Concejo y vecinas y vecinos de Maldonado Nuevo en Centro Cultural Maldonado Nuevo, por agravamiento de condiciones de seguridad en el barrio.
 - En cuanto a ésta última solicitud el Alcalde responde que está hecho el planteo y se verá para hacer las reuniones que están pendientes referente a las mesas de convivencia y hacerlas un par de viernes seguidos y poder retomar eso.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 16:00hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde